

ALTERNATIVAS EN PROCESOS INFLACIONARIOS



por el Prof. Alfredo E. Villafañe

1. Introducción

La inflación es un proceso dinámico. Implica un aumento continuado en el nivel de precios en el transcurso del tiempo. Generalmente, un período inflacionario se describe como un lapso en el que hay un ascenso general en los precios, medido por algún índice representativo.

Los períodos inflacionarios clásicos pasados se han relacionado con períodos de guerra y con sus consecuencias. Cuando no es posible crear suficientes recursos por medio de los impuestos, los gobiernos imprimen y gastan dinero o, lo que equivale a lo mismo, emiten bonos o títulos que luego venden al Banco Central, gastando sus resultados.

Expresar que suben los precios es tanto como decir que baja el precio del dinero en términos de bienes. El precio del dinero es, por consiguiente, lo contrario al nivel general de pre-

cios: cuando éste sube, el dinero se deprecia, por eso solemos decir que la inflación es una depreciación del dinero y que en ella el dinero vale cada vez menos.

2. Tasa de inflación

Para determinar la tasa de inflación es necesario conocer cuál es el número índice de precios disponible más adecuado como indicador. El hecho de que el movimiento de los precios se exprese en porcentajes de las variaciones mensuales o anuales destaca una característica muy importante de la inflación: que es un proceso que se produce en el tiempo.

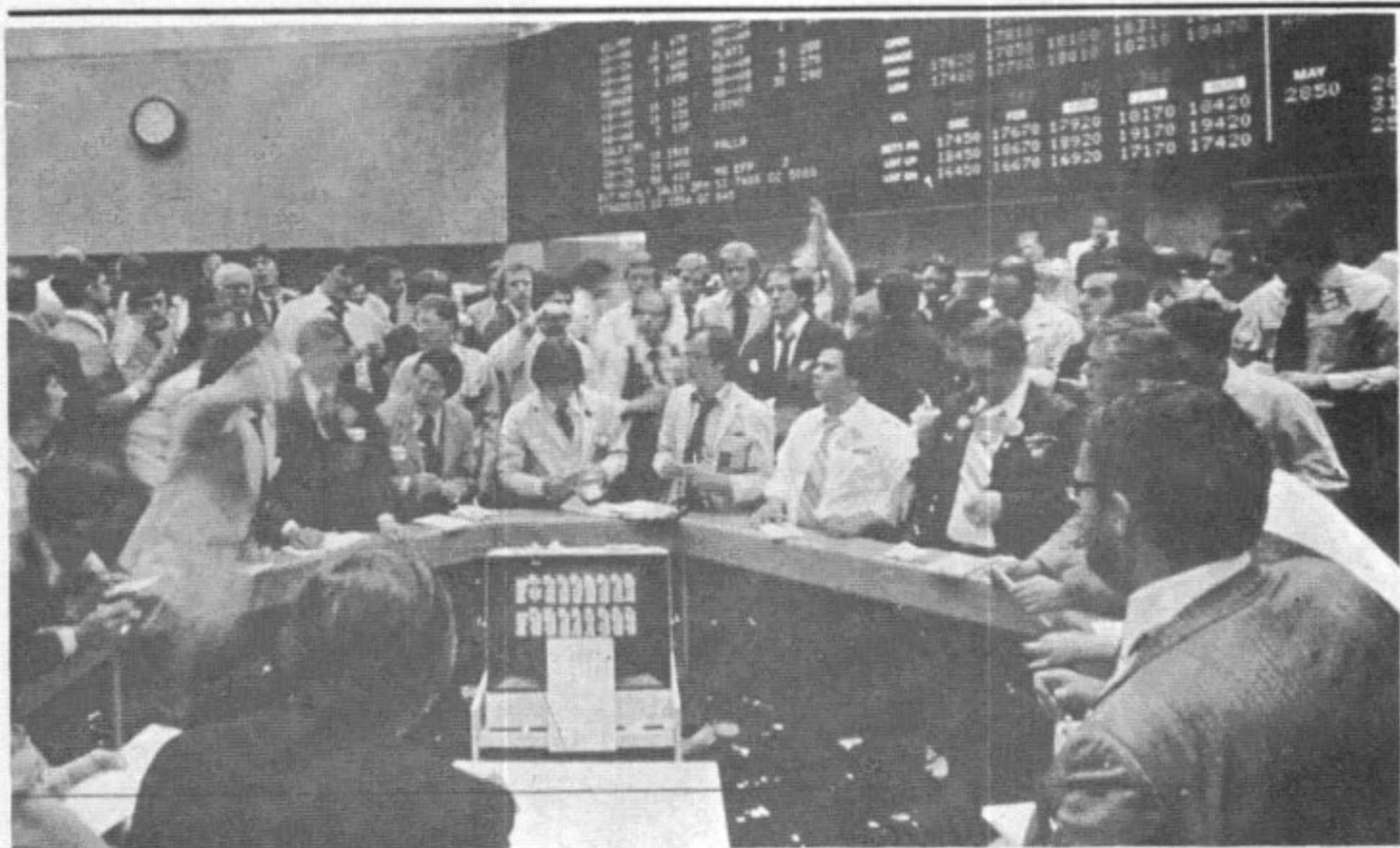
3. Quién se favorece y perjudica con un proceso inflacionario

Una persona que gaste toda su renta no pierde nada con la inflación siempre que sus ingresos aumenten a

medida que crecen los precios monetarios. Pero existen dos problemas que hacen de la inflación algo más serio. En primer lugar, en nuestra sociedad muchas obligaciones contractuales se fijan en términos monetarios. En segundo término, cuando, durante la inflación, aumentan las rentas monetarias, no todas lo hacen con la misma rapidez; existen adelantos y retrasos en el proceso de ajustes que afectan a las posiciones relativas de los diferentes grupos sociales.

Todo aquél cuyo ingreso se incremente proporcionalmente al aumento de precios en los productos que compra, no será afectado por la inflación.

La persona cuyo ingreso real depende de aquellos productos que incrementen su valor monetario más rápidamente que la tasa general de inflación, estará en mejor posición. La gente situada en las posiciones contrarias se encuentran en peor situación.



4. Procesos que pueden o no anticiparse

Al considerar las consecuencias de la inflación, es importante distinguir una inflación anticipada de una no anticipada. Si una inflación se prevé por completo, será tenida en cuenta

cuando se firme algún contrato que acuerde, por ejemplo, salarios monetarios a pagar durante el año siguiente, o el interés de los préstamos. Cuando así ocurre, el resultado real será el mismo que si no existiera la inflación. La inflación no anticipada causa muchos más trastornos que las anticipadas. Los contratos realizados libremente sobre bases de un nivel de precios estable proporcionan dificultades a unos y beneficios inesperados a otros cuando surge una inflación no anticipada. El perjuicio básico de una inflación no anticipada es la redistribución de la renta de unos grupos de la sociedad a otros.

Una inflación no anticipada perjudicará a los prestamistas hasta que ajusten la tasa de interés para preservar el ritmo de su capital a términos reales. Ellos prestan dinero caro y son pagados con dinero más barato. El poder de compra de los que piden prestado es mayor al poder de compra de los que prestan. En épocas de inflación, las tasas de interés frecuen-

temente reflejan esta situación.

Hasta el momento estamos vinculando a la inflación a un aumento de precios. Debemos expresar que en el pasado se han dado otros significados. Los antiguos teóricos cuantitativistas consideraban a la inflación como un incremento en la cantidad de dinero con los supuestos de una velocidad y transacciones fijos, tal incremento aumentaría necesariamente el nivel de precios, pero sería el efecto de la inflación, no del hecho por sí mismo. Los escritores keynesianos también realizaron, frecuentemente, una diferenciación similar, definiendo la inflación como un exceso de demanda sobre la oferta en condiciones de pleno empleo; en una economía cerrada con niveles pequeños de stocks y sin barreras institucionales a los incrementos de los precios, esto provocaría, seguramente, un aumento de los precios. Pero la inflación es el exceso de demanda; el incremento de los precios es, sencillamente, el síntoma que indica su existencia.

5. Grados y tipos de inflación

Es útil clasificar la inflación según su grado de intensidad y con respecto a sus factores causales. Por lo general, un nivel de precios que se eleva lentamente se llama inflación "suave" o "progresiva"; mientras que una que

sube con rapidez se le llama "hiperinflación" o inflación "galopante".

Algunas instituciones internacionales dentro de sus trabajos periódicos clasifican los países dentro de inflaciones "altas", "intermedias" y "moderadas". Para el Banco Interamericano de Desarrollo hay países con estabilidad de precios (incremento anual hasta el 5%), países con inflación moderada (aumentos superiores al 5%, hasta el 15%) y los que poseen inflaciones elevadas (incremento anual superior al 15%).

Con referencia a la causalidad, el exceso de demanda o inflación de "compradores" ocurre cuando la demanda agregada excede al producto a empleo pleno; la inflación de "cambio de demanda" ocurre cuando los recursos no pueden ajustarse suavemente a los cambios en la composición de la demanda; y la inflación de "costo" o de "vendedores" ocurre en el momento en que los grupos dueños del mercado monopolizador hacen subir los salarios y los precios. También existe la inflación estructural y la proveniente de expectativas.

6. Índices utilizados

Cuando en una economía existe inflación, los precios suben a velocidades diferentes considerando distintos artículos. En la Argentina se ofrecen

tres índices globales de precios, a partir de los cuales se puede calcular el nivel y la evolución en el tiempo de la tasa global de inflación. Estos son: el índice del costo de vida, el de precios mayoristas y el correspondiente a precios implícitos del producto. Los dos primeros son del tipo Laspeyres; el último resulta de dividir una serie de valores corrientes por un índice Laspeyres de cantidades, es un índice Paasche de precios.

Agreguemos que es imposible que una inflación, cualquiera sea su causa inmediata, se prolongue indefinidamente en el tiempo si la cantidad de dinero se mantiene constante en términos reales.

A continuación ampliaremos conceptos, algunos de los cuales mencionamos cuando nos referimos en renglones anteriores a clasificaciones de la inflación.

7. Inflación por exceso de demanda

Cuando la demanda monetaria global supera al valor de los bienes y servicios corrientemente disponibles para la venta, la economía está sujeta a una presión expansiva. Los hombres de negocios ven declinar sus **stocks** y se encuentran bajo un fuerte aliciente de aumentar su producción e incrementar la demanda de factores productivos.

Si la economía posee reservas de recursos no aplicados, el principal efecto de la presión expansiva será aumentar el nivel de empleo hasta que queden absorbidos los factores hasta entonces no utilizados. Pero en altos niveles de empleo, donde existe un campo mínimo para aumentar la producción, el exceso de la demanda sobre la oferta dará lugar a un alza de precios. En teoría, el alza de precios debería terminar con la inflación al igualar la demanda con la oferta a precios superiores. En la práctica, la inflación suele convertirse en acumulativa y allí radica el efecto pernicioso.

Para muchos, este proceso de inflación de demanda se originó en los períodos posteriores a la Segunda Guerra Mundial, como consecuencia de una oferta monetaria excesiva dentro de la economía. Estos estudiosos sostienen que la responsabilidad princi-

pal la tienen los gobiernos al no lograr restringir el flujo de dinero por medio del sistema bancario o de otras formas, con el consiguiente resultado de un aumento más rápido de la oferta monetaria que de la producción y el nivel general de precios.

Teniendo en cuenta la teoría cuantitativa del dinero, todo aumento de la oferta monetaria equivale a una inflación, esto es, a un incremento del promedio general de precios de la misma proporción que la expansión monetaria experimentada. De acuerdo con ello una mayor cantidad de dinero que se dirige a las manos del conjunto destinado a la compra de bienes, significa una mayor demanda de bienes que no puede ser satisfecha por una mayor oferta conforme al supuesto de pleno empleo.

Según otros economistas la expansión de la oferta monetaria se produce a través del dinero bancario, en razón de que el conjunto de bancos considera que hará ganancias de capital recibiendo ahora valores a cambio de préstamos, para luego rehacerse del dinero prestado más una determinada ganancia cuando el precio de los valores hayan experimentado la suba esperada (una caída de la tasa de interés). Se trata pues de un incremento de la oferta monetaria a través del componente "dinero bancario" destinado al financiamiento de inversiones a tasas de interés de nivel inferior al de equilibrio entre ahorro e inversión reales.

Un incremento autónomo de la demanda total hará, en un principio, que aumente la producción física, si inicialmente estuviese por debajo del nivel de pleno empleo; dados los salarios monetarios y los rendimientos decrecientes del trabajo se produciría un aumento de precios al elevarse la producción; así, cuando éste alcanza su límite de pleno empleo, la demanda total es aún mayor, existirá inflación y el nivel de precios seguirá aumentando.

El exceso de demanda existente a comienzos de un período se convierte —en ausencia de medidas compensatorias o de regulaciones directas— en un aumento de precios durante el mencionado período. Si dicho exceso de demanda aparece en todos los períodos, entonces el aumento de precios también será sistemático; es decir, el

aumento continuado excesivo de demanda generará inflación. Esta circunstancia nos permite indicar que la inflación por exceso de demanda se refiere a un desequilibrio entre la oferta y la demanda agregada y no necesariamente entre la oferta y la demanda del sector público.

Es trascendente notar una diferencia esencial entre la oferta y la demanda agregada. Mientras la oferta agregada está conformada por bienes valuados en dinero, la demanda agregada está constituida por dinero, o créditos, expresados en dinero. Por lo tanto, un aumento en el nivel general de precios aumentará el valor nominal de la oferta en términos reales, mientras que dejará constante el valor de la demanda agregada en términos nominales, reduciéndolo proporcionalmente en términos reales.

El análisis de Keynes de la inflación de demanda ha sido expresado frecuentemente en función del concepto de una brecha inflacionaria. La brecha inflacionaria consiste en el exceso de demanda agregada sobre la oferta disponible de productos, medida a nivel de pleno empleo del ingreso y a un nivel actual de precios.

8. Inflación por aumento de costos

En la inflación de costos se invierte la secuencia causal: el impulso inicial viene dado por un aumento autónomo en los salarios monetarios o en los precios de otros factores, al cual responden los precios de los bienes finales y servicios aumentando también para cubrir el incremento de los costos. En cada etapa, el aumento de los costos hará aumentar los precios: para ello ni siquiera es necesario que exista un exceso de demanda de bienes y servicios; efectivamente, el proceso continuaría aunque la demanda total fuese inferior al nivel de producción de pleno empleo.

En muchas ocasiones los sindicatos tratan de incrementar el salario real, mediante ajustes en el salario monetario superiores a los necesarios para compensar el aumento de los precios, y cuando esto sucede, serán ellos los que faciliten el envío inicial para poner en marcha la espiral precios-salarios.

Igualmente un aumento autónomo en el costo de los factores importados

podría ser el que ocasionara esta suba; mientras los sindicatos respondan a los incrementos de los precios de la producción forzando el aumento de los salarios monetarios, continuará la espiral de la inflación de costos. También se supone que las empresas fijarán los precios de venta de sus productos calculando los costos directos por unidad de producción (o sea salarios y materias primas) y añadiendo un alza convencional del porcentaje para cubrir la elevación y obtener un margen de beneficio.

Si los precios vienen así determinados o administrados por los costos, un incremento en los salarios monetarios será seguido, automáticamente, por incrementos compensatorios en los precios, reduciendo nuevamente el nivel de los salarios reales, lo que conducirá a nuevas reclamaciones salariales.

Un proceso que a primera vista parece ser de inflación de costos, puede deberse en realidad a la presión por exceso de demanda o en todo caso a una combinación de ambos elementos. El problema consiste en determinar la fuerza de ambos. Un modo muy útil para analizar la relación entre el nivel de la actividad económica y la tasa de inflación es una relación conocida como la "curva de Phillips" que considera a la tasa de crecimiento de las tarifas de salarios como una función de la tasa de desempleo. Phillips encontró, analizando las evoluciones en un período de cien años en Inglaterra, que las tasas salariales aumentan rápidamente cuando el desempleo es pequeño, disminuyen cuando es elevado y permanecen invariables cuando alrededor del 5% de la fuerza del trabajo se encontraba parada.

La curva de Phillips sugiere que hay un intercambio entre el desempleo y la inflación. Podemos tener precios estables solamente a costa de un desempleo excesivo y sólo podemos eliminar el desempleo a costa de una tasa exageradamente alta de inflación.

Otros estudios han puesto de manifiesto cierta conexión entre las variaciones en los salarios monetarios y el nivel de beneficios en ciertos países particularmente desde la guerra, pero no está claro si esto debe atribuirse a

las presiones de la demanda o a la de los costos. Si se hubiese producido por los incrementos autónomos de las empresas en sus márgenes de beneficios, habría que atribuirlos a las presiones de la demanda de los costos: el envío del beneficio es sencillamente otra especie posible de inflación de costos.

9. Inflación estructural

La causa de la inflación no radica en el desequilibrio global entre la oferta y la demanda, sino en desajustes sectoriales que afectan a productos determinados. La teoría estructuralista presupone que crecimiento y estabilidad son incompatibles entre sí y también que la política monetaria no es capaz de obtener la estabilidad.

Desde un punto de vista general, entendemos por estructura la forma en que se encuentran relacionados los medios de producción. Un país altamente industrializado tendrá un tipo de estructura, y un país agrícola-ganadero configurará otro distinto.

Cuando un país penetra en una política de cambio de estructura con nuevas relaciones entre el capital y el trabajo, productividades mayores debidas al mejoramiento de los medios de producción, provocan un aumento en los ingresos de las personas que intervienen en el proceso. Este aumento de ingresos provocará aumento en la demanda de bienes de consumo pero como la ocupación está produciendo aquellos bienes que son la base de un cambio estructural (por ejemplo: caminos, altos hornos, electrificación, etc.) se producirá un desequilibrio entre la demanda y la oferta de determinados bienes, inclusive de vivienda, ya que acudirán a los centros de trabajo personas que se encontraban radicadas en otros lugares del país. Este desequilibrio, de acuerdo a lo ya visto, involucrará un aumento en los precios.

Entre nosotros el Dr. Julio D. H. Olivera ha podido formular esta teoría con un rigor científico que permite considerarla como una tercera alternativa al lado de los dos tipos ortodoxos de inflación: inflación de demanda e inflación de costos. La explicación y el modelo de Olivera se encuentran publicadas originalmente en los *Oxford Economic Papers* de octubre de 1964.

Cuando señalamos que el crecimiento es incompatible con la estabilidad, quisimos decir que el crecimiento no es absolutamente uniforme para toda la economía. Al expandirse unos sectores más que otros y al no existir movilidad perfecta de factores, se crean alzas en algunos que luego se propagan a los demás.

Las opiniones de los estructuralistas atribuyen las perturbaciones que se observan en estos procesos a desequilibrios no monetarios debidos en parte a las imperfecciones de la organización económica y social de esos países. Por lo tanto, es injustificada la fe en las restricciones monetarias para detener el alza de los precios.

Uno de los sectores donde se presentan estas fallas estructurales es en el conocido como "estrangulamiento del sector exterior". Los estructuralistas afirman que el desarrollo económico de los países latinoamericanos se caracteriza porque inexorablemente la capacidad exportadora del país va quedando rezagada respecto del crecimiento de la economía. Coincidientemente, la demanda de importaciones crece más rápidamente que el ingreso global, o sea, la elasticidad de las importaciones con respecto al ingreso es mayor que uno. Esto implica un desequilibrio exterior crónico que acompaña al desarrollo de los países latinoamericanos quienes se ven obligados a devaluar reiteradamente su moneda con los consiguientes aumentos de precios.

En el caso de la inflación estructural, el origen primario es un factor más bien exógeno al sistema económico: por ejemplo, las características de los gustos o de tecnología. Este tipo de inflación se produce a partir de movimientos en los precios relativos de una economía donde los precios absolutos no son tan flexibles hacia abajo como hacia arriba. La inflación estructural aparece cuando el movimiento hacia abajo de los precios absolutos no es tan completo como hacia arriba.

Durante el proceso de desarrollo, la composición de la oferta y la demanda de los distintos sectores productores de bienes y servicios se va modificando sin que entre esos cambios exista una sincronización perfecta. Por lo tanto, aparecen sectores con

demandas excedentes y viceversa, lo cual genera cambios en los precios relativos. La asimetría señalada entre los movimientos ascendentes y descendentes de los precios en términos absolutos produce la inflación estructural.

Las presiones inflacionarias obedecen fundamentalmente a limitaciones, rigideces o inflexibilidades estructurales del sistema económico. En efecto, la incapacidad de determinados sectores productivos para atender las modificaciones de la demanda —en definitiva, la escasa movilidad de los recursos productivos y el deficiente funcionamiento del sistema de precios— sería el principal generador de los desequilibrios inflacionarios estructurales.

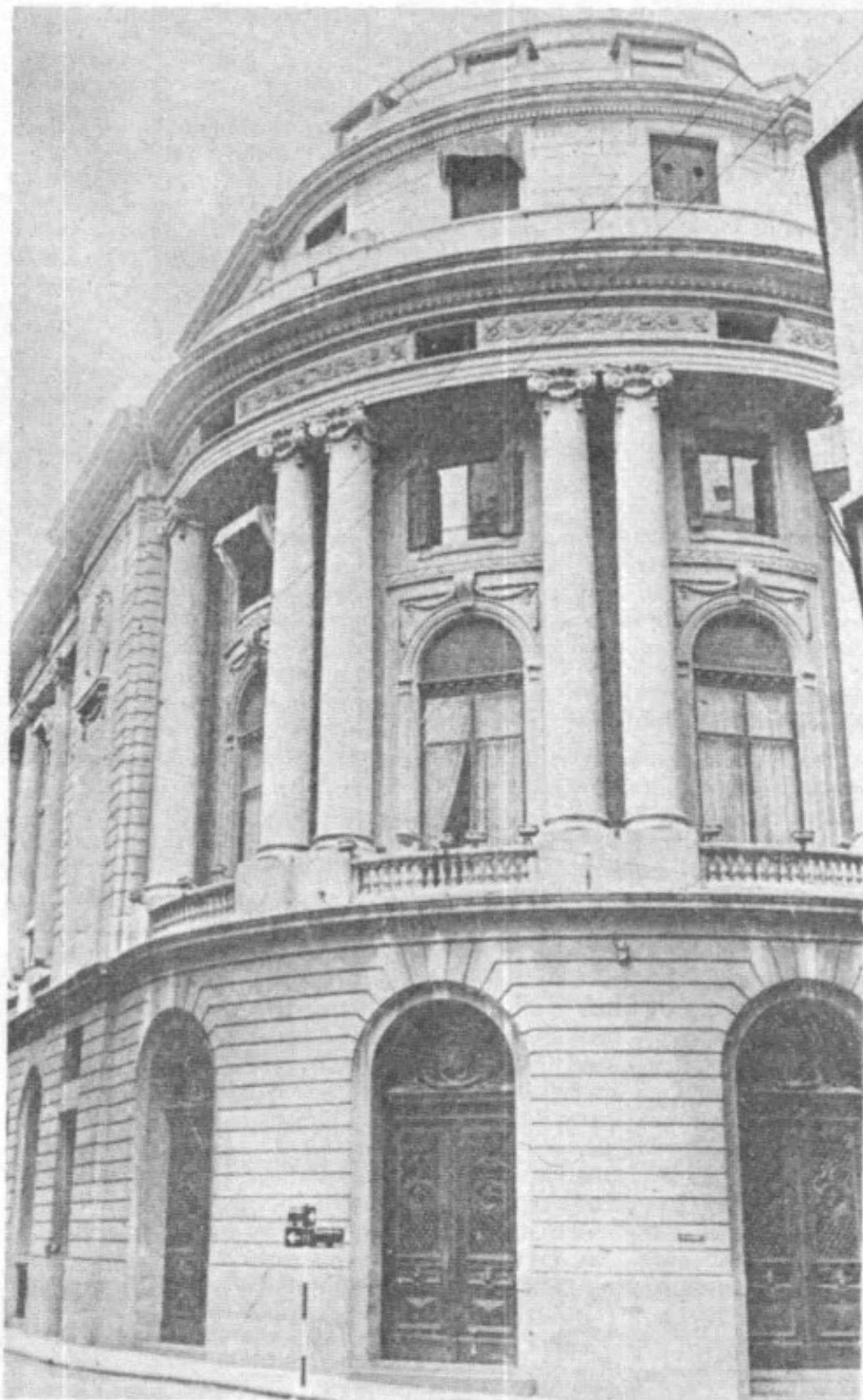
La inflación de los países subdesarrollados es a veces el resultado deliberado de las políticas económicas gubernamentales enderezadas a elevar la tasa de inversión por encima de la que se presentaría en una situación de estabilidad de precios, con la esperanza de acelerar con ello el crecimiento. Estas políticas pueden haber desempeñado un papel en las inflaciones de algunos países latinoamericanos, pero es dudoso que sean la causa principal. De modo alternativo la inflación puede ser simplemente consecuencia de un control débil e ineffectivo sobre el sistema monetario en particular en una situación de fuertes presiones industriales o políticas en pro de mayores ingresos. Más aún, las fluctuaciones en los precios y los ingresos de exportación puede que, bajo ciertas circunstancias, no sólo den origen a fluctuaciones en los ingresos y los precios, sino también a una presión persistente hacia la inflación.

10. Inflación según expectativas

Este tipo de inflación se basa esencialmente en lo que acontece en un país donde un proceso inflacionario viene desarrollándose desde hace algún tiempo y la gente espera, a raíz de dichas alternativas, nuevos procesos de aumentos de precios que perfilarán una nueva ola ascendente.

Los empresarios no vacilarán en tener muy en cuenta las posibilidades futuras; tampoco los asalariados estarán ajenos a estas expectativas. Todos tratarán de cubrirse ante un incremento cercano porque las circunstan-

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires.



	CUADRO "A"									
	Variación de diciembre a diciembre de los precios al consumidor									
	América Latina									
Países de inflación alta:	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	
Argentina	25	34	92	167	133	314	277	126	123	
Chile	35	22	163	508	376	341	174	63	30	
Uruguay	18	36	95	77	107	67	40	57	46	
Países de inflación intermedia:	12	12	11	17	28	23	38	34	32	
Brasil	18	18	14	14	34	31	45	43	38	
Colombia	3	14	14	25	27	18	26	29	18	
Méjico	8	-0,8	6	21	21	11	27	21	16	
Perú	6	8	4	14	19	24	45	32	74	
Países de inflación moderada:	3	5	7	15	20	10	8	8	10	
América Latina	12	13	21	37	41	60	64	42	40	
América Latina (Excluida Argentina)	11	11	17	36	41	33	36	30	27	

Fuente: F.M.I., *International Financial Statistics*, abril 1979. CEPAL, *Estudio Económico de América Latina 1978*.

cias lo expresan.

Si se espera que en el año venidero los precios aumentarán en una proporción determinada, es lógico suponer que todos harán sus proyecciones contando con tal variación eventual.

11. Referencias sobre inflación en países de América Latina

Seguidamente presentamos el cuadro adjunto "A", utilizando datos extraídos del informe de la CEPAL, en su análisis para el año 1978, de la economía de los países que componen América Latina.

Son importante las consideraciones formuladas sobre la evolución de estos países en dicho período. En el cuadro aludido apreciamos la diferenciación de los grupos de países conforme a distintos grados de inflación, si bien se advierte una disminución de la misma en años posteriores a la etapa donde se alcanzó el mayor índice.

Respecto del año 1978, los países integrantes de este sector americano ofrecieron ante el fenómeno inflacionario distintas intensidades. En nueve de los países considerados, los aumentos de precios fueron inferiores al 10 %, en tanto que seis de ellos sufrieron los efectos de una inflación aguda que se reflejaron en ascensos de precios superiores al 30 %.

A pesar del progreso alcanzado en la lucha antinflacionaria en algunos lugares en que se siguieron políticas de estabilización de corte ortodoxo, persistieron ritmos de inflación en numerosos países de la región. Esto indica que continuaron actuando también factores ligados a la estructura económica y social.

De acuerdo a lo sustentado por la CEPAL al analizar el cuadro expuesto, los índices inflacionarios más altos se registran en los países en que los procesos de industrialización son más avanzados, en que el sistema económico está más articulado y en los cuales la ponderación relativa de los sectores modernos es mayor. Debido a estos factores y a la mayor capacidad de resistencia y presión de las empresas y grupos que integran los estratos más modernos de la economía, la reproducción y ampliación de los impulsos inflacionarios circunstan-

ciales tienden a ser más generalizados, rápidos e intensos que en las economías en que predominan o tienen un peso considerable los estratos primitivos y en las que los nexos intersectoriales son más débiles. Otra de las causas es la influencia de otros factores ligados tanto al manejo de la política económica como a las coyunturas externas muy diversas que enfrentaron las distintas economías de América Latina.

Bibliografía

O' SUNKEL, G. MAYNARD, D. SEERE y J. H. G. OLIVERA: *Inflación y estructura Económica*. Ed. Paidós, 1973.

PRADOS ARRATE: *La Inflación y otros problemas monetarios*. Ed. Selec. contable, 1943.

P. SAMUELSON: *Curso de economía moderna*. Ed. Aguilar, 1973.

M. FRIEDMAN: *Moneda y desarrollo económico*. Ed. El ateneo 1976.

P. RIBAS: *Teoría monetaria, inflación y tasas de interés*. Ed. El ateneo, 1975.

CEPAL: *Estudio económico para América Latina, 1978*.

Profesor Alfredo Eduardo Villafañe

Profesor titular de Macroeconomía II en la Escuela de Economía, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad del Salvador.

Profesor titular de Macroeconomía en la Facultad de Economía, Universidad de Morón.

Profesor de Economía II en el Instituto Superior del Profesorado Joaquín V. González.

